

Información de Trámite

Nombre Trámite	CONSULTA DE VALORES A PAGAR O ESTADO DE PAGO POR VALORES PENDIENTES DE SERVICIO MÓVIL AVANZADO (SMA) PERSONA NATURAL (EN LOS CENTROS DE ATENCIÓN).						
Institución	CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES						
Descripción	Trámite orientado a personas naturales que requieran consultar valores a pagar o estado de pago por valores pendientes del servicio de telecomunicaciones móviles, que permite que los usuarios se comuniquen a través de un dispositivo móvil mediante la transmisión, emisión y recepción de voz o datos móviles.						
¿A quién está dirigido?	Personas naturales nacidas en territorio ecuatoriano y que cumplan con los requisitos de ciudadanía, es decir, el ciudadano o ciudadana debe contar con una edad igual o mayor a dieciocho años (18).						
	Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.						
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">Conocer el valor a pagar de su planilla de servicios o estado del pago por valores pendientes						
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <table><thead><tr><th>Nombre del Requisito</th><th>Emisor del Requisito</th><th>Descripción del Requisito</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cédula de Identidad</td><td>REGISTRO CIVIL</td><td>Es el documento de identificación de un ciudadano</td></tr></tbody></table>	Nombre del Requisito	Emisor del Requisito	Descripción del Requisito	Cédula de Identidad	REGISTRO CIVIL	Es el documento de identificación de un ciudadano
Nombre del Requisito	Emisor del Requisito	Descripción del Requisito					
Cédula de Identidad	REGISTRO CIVIL	Es el documento de identificación de un ciudadano					

¿Cómo hago el trámite?

Contact center:

1. Llamar al 1800 100 100
2. Marcar Opción 1, servicio al cliente.
3. Marcar Opción 1, servicio de telefonía móvil.
4. Realizar consulta de valores a pagar o estado de pago
5. Recibir la información requerida

También puedes comunicarte desde tu dispositivo móvil, marcando *611

1. Marcar Opción 2, Consultas de Saldo

Página web:

Regístrate en el portal Mi CNT y accede a nuestro portal de factura electrónica

1. Ingresa al portal MI CNT: micnt.com.ec/cntapp/micnt/web/index.php?page=home
2. Escribe el usuario y clave para acceder. Si no tienes usuario y clave, da clic en "Regístrate gratis en Mi CNT".
3. Una vez adentro de la plataforma Mi CNT, da clic en el botón "Pagos pendientes".
4. Recibir la información requerida

Centros de atención:

1. Acercarse al Centro de atención más cercano.
2. Solicite la información de los valores a pagar o estado de pago al personal del Centro de Atención.
3. Recibir la información requerida.

Realizar el pago de tu servicio

Página Web

- Ingresa al portal Pagar mis Facturas
<https://pagarmisfacturas.cnt.gob.ec/cntpagos/php/servicios.php>
- Selecciona la opción: Quiero pagar mis servicios
- Una vez que accedes a la sección de Pago en Línea, da clic en el servicio que deseas consultar el valor a pagar.
- Finalmente, da clic en el sistema de pago de tu preferencia para el pago de tu factura.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Centros de Atención Presencial a nivel nacional (Oficinas): de acuerdo al horario de cada Centro / Puntos de Atención en Centros Comerciales: de lunes a domingo, de acuerdo al horario del centro comercial / Atención telefónica: todos los días, 24 horas. Encuentre la agencia más cercana a Usted en el siguiente link: <https://gis.cnt.gob.ec/appgeoportal>

Base Legal

- [Ley Orgánica de Telecomunicaciones](#). Art. ARTÍCULO 22 NUMERAL 8.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: BACK OFFICE SAC
Correo Electrónico: tramites.n2@cnt.gob.ec
Teléfono: 1800 100 100

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	11	0	752
2025	10	0	903
2025	09	0	671
2025	08	0	864
2025	07	0	865
2025	06	0	208
2025	05	0	236
2025	04	0	227
2025	03	0	512
2025	02	0	3327
2025	01	0	3981
2024	12	0	4283
2024	11	0	4223

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	10	0	3772
2024	09	0	3671
2024	08	0	4199
2024	07	0	3225
2024	06	0	3400
2024	05	0	2530
2024	04	0	3781
2024	03	0	4230
2024	02	0	4185
2024	01	0	5470
2023	12	0	5279
2023	11	0	5737
2023	10	0	7263
2023	09	0	6499
2023	08	0	5380
2023	07	0	5849
2023	06	0	5726
2023	05	0	6040
2023	04	0	6319
2023	03	0	6448
2023	02	0	6206
2023	01	0	5799
2022	12	0	5631
2022	11	0	5741

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	10	0	5563
2022	09	0	5752
2022	08	0	5880
2022	07	0	5759
2022	06	0	3365
2022	05	0	3681
2022	04	0	4603
2022	03	0	4630
2022	02	0	3204
2022	01	0	4280
2021	12	0	5654
2021	11	0	3007
2021	10	0	1861
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	5027
2021	05	0	5702
2021	04	0	5586
2021	03	0	6597
2021	02	0	9658
2021	01	0	8472
2020	12	0	6554
2020	11	0	4242

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	10	0	4881
2020	09	0	5021
2020	08	0	5195
2020	07	0	5243
2020	06	0	7085
2020	05	0	7314
2020	04	0	4655
2020	03	0	5071
2020	02	0	7339
2020	01	0	7486
2019	12	0	7154
2019	11	0	7530
2019	10	0	6983
2019	09	0	6467
2019	08	0	6634
2019	07	0	5056
2019	06	0	1241
2019	05	0	14528
2019	04	0	24013
2019	03	0	21238
2019	02	0	25875
2019	01	0	40732
2018	09	0	0
2017	12	0	0

